

Fecha: 23-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRO PRODUCTOS SpA

Pág. : 14
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.180

Lunes 23 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2663071

EXTRACTO

ELIAS JARUFE ROJAS, Notario Titular 47ª. Notaría Santiago, Av. Pedro de Valdivia 3317, certifico que por escritura de hoy, ante mí, don CLAUDIO FERNANDO ORELLANA CHAMUDIS, factor de comercio, domiciliado en esta ciudad, Avenida Providencia número dos mil trescientos setenta, oficina cuarenta y uno, comuna Providencia, ha constituido la sociedad por acciones denominada AGRO PRODUCTOS SpA. Nombre de fantasía: AGROPRODUCT SpA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: 1) La actividad agrícola y la agro industria en general, la explotación, administración de predios propios o ajenos, la compra, venta, distribución, comercialización, elaboración, industrialización, envasado, procesamiento de toda clase de productos del agro, inclusive semillas, como también la importación y exportación de ellos; asimismo, podrá prestar asesorías y servicios en dichas materias y toda otra actividad que la sociedad determine; 2) La importación exportación, compraventa, comisión, consignación, distribución y comercialización, ya sea por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes y productos, mercaderías en general, especialmente alimentos de todo tipo, nacional o extranjera, por mayor o al detalle, en tiendas, almacenes, y otros similares de sociedad o terceros; 3) El desempeño en Chile de agencias o representaciones de empresas extranjeras, como de cualquier otra comisión o mandato mercantil; y así mismo, el desempeño de agencias o representaciones en el exterior de empresas o mandantes chilenos; 4) la inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, acciones, bonos, debentures, cuotas o derechos en todo tipo de sociedad, comunidades o empresas y la participación y formación de las mismas, y en toda clase de títulos, valores mobiliarios e instrumentos comerciales, bancarios y financieros, administrarlos por cuenta propia o ajena, explotarlos y percibir y reinvertir sus frutos y rentas; 5) Y la realización de todas las actividad relacionadas o no directamente con el giro principal que se acuerde. Capital: \$10.000.000.- dividido en 100 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas. Duración: indefinida. Domicilio: Santiago, sin perjuicio establecer agencias o sucursales otros puntos del país o extranjero. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Santiago, 16 de junio de 2025.

CVE 2663071

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

